Biloba Finance, S.C.R., S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Biloba Finance, S.C.R., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Biloba Finance, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

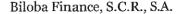
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el folleto informativo de la Sociedad, su objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 8 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Singular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de la Sociedad, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad.

Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa la Sociedad.

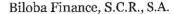
Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas ente los procedimientos descritos y la valoración de las inversiones financieras a largo plazo, registrada en las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.





Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

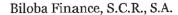
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
 fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
 riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
 para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
 elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
 implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
 erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.





 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Ma Ramos Pascual (22788)

30 de junio de 2025

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/19858

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 e Informe de gestión del ejercicio 2024

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	Nota	2024	2023 (*)
ACTIVO CORRIENTE		558 258,74	2 135 339,31
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	551 241,56	2 124 201,41
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	2 188,86	8 949,04
Deudores	10	4 828,32	2 188,86
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		6 529 316,94	4 254 023,90
Activo por impuesto diferido	7	-	8 949,04
Inversiones financieras a largo plazo	8	6 528 154,14	4 243 524,46
Instrumentos de patrimonio	•	6 528 154,14	4 243 524,46
De entidades objeto de capital riesgo	•	6 528 154,14	4 243 524,46
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros	_	-	- 4 550 40
Inmovilizado material	6	1 162,80	1 550,40
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes			-
TOTAL ACTIVO		7 087 575,68	6 389 363,21
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.			

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023 (*)
PASIVO CORRIENTE	_	363 618,09	40 376,44
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	36 425,79	40 376,44
Deudas a corto plazo	13	327 192,30	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE	_	2 557,71	19 016,78
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	14	2 557,71	19 016,78
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		<u>-</u>	-
TOTAL PASIVO		366 175,80	59 393,22
PATRIMONIO NETO	_	6 721 399,88	6 329 969,99
FONDOS REEMBOLSABLES	15	5 700 872,15	5 773 153,68
Capital	_	1 200 000,00	1 200 000,00
Escriturado	_	1 200 000,00	1 200 000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		705 840,87	-
Otras aportaciones de socios		3 867 312,81	3 867 312,81
Resultado del ejercicio Dividendo a cuenta		(72 281,53)	705 840,87
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	8	1 020 527,73	556 816,31
Activos financieros disponibles para la venta	_	1 020 527,73	556 816,31
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	_	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		7 087 575,68	6 389 363,21
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativo	S.		

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023(*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	_	8 953 409,54	9 015 720,81
Avales y garantías concedidos Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	8	- 8 953 409,54	9 015 720,81
De empresas objeto de capital riesgo	_	8 953 409,54	9 015 720,81
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores	_		_
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados Compromisos con accionistas		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	_	215 007,56	
Patrimonio total comprometido		-	
Patrimonio comprometido no exigido		-	-
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	19	215 007,56	-
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden	_	<u> </u>	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		9 168 417,10	9 015 720,81

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Nota	2024	2023 (*)
Ingresos financieros	16.a	31 412,21	5 863,11
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	_	6 000,00	5 863,11
Otros ingresos financieros		25 412,21	-
Gastos financieros	_	<u>-</u>	
Intereses y cargas asimiladas	_	=	-
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la			
cartera de inversiones financieras (neto)	_	52 306,48	805 167,75
Resultados por enajenaciones (netos)	16.b	52 306,48	805 167,75
Instrumentos de patrimonio		52 306,48	799 510,64
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	5 657,11
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		- -	-
Diferencias de cambio (netas)		-	-
Otros resultados de explotación		(34 932,50)	(41 809,62)
Comisiones y otros ingresos percibidos	_	-	=
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	_	-	-
Otras comisiones e ingresos		=	=
Comisiones satisfechas	17 _	(34 932,50)	(41 809,62)
Comisión de gestión		(28 773,38)	=
Otras comisiones y gastos	_	(6 159,12)	(41 809,62)
MARGEN BRUTO	_	48 786,19	769 221,24
Gastos de personal		=	=
Otros gastos de explotación	18	(99 820,21)	(80 890,85)
Amortización del inmovilizado	6	(387,60)	(387,60)
Excesos de provisiones	_	- -	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	_	(51 421,62)	687 942,79
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		=	=
Deterioro de resto de activos (neto)		=	-
Otros	_	- -	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	_	(51 421,62)	687 942,79
Impuesto sobre beneficios	19 _	(20 859,91)	17 898,08
RESULTADO DEL EJERCICIO		(72 281,53)	705 840,87
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativo:	S.		

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(72 281,53)	705 840,87
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Por valoración de instrumentos financieros Activos financieros disponibles para la venta Otros ingresos / gastos Por coberturas de flujos de efectivo Subvenciones, donaciones y legados recibidos Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes Efecto impositivo	463 711,42 447 252,35 447 252,35 - - - - 16 459,07	556 816,31 575 833,09 575 833,09 - - - (19 016,78)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Por valoración de instrumentos financieros Activos financieros disponibles para la venta Otros ingresos / gastos Por coberturas de flujos de efectivo Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo	- - - - - - -	- - - - - -
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	391 429,89	1 262 657,18

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BILOBA FINANCE, S.C.R., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

						Fonc	Fondos propios	
		Resultados					è	Total
		de ejercicios	Resultado del		Otras aportaciones	Total Fondos	Ajustes por	Patrimonio
	Capital	anteriores	ejercicio	Reservas	de accionistas	propios	valoración	neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	1 200 000,00	•	705 840,87	•	3 867 312,81	5 773 153,68	556 816,31	6 32 96 969
Ajustes por cambios de criterio 2023 (*) Ajustes por errores 2023 (*)			1 1	1 1		1 1		
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	1 200 000,00		705 840,87		3 867 312,81	5 773 153,68	556 816,31	6 32 969,99
Total ingresos y gastos reconocidos		1	(72 281,53)		,	(72 281,53)	463 711,42	391 429,89
Operaciones con accionistas	1	' 	1	'	1	1	1	1
Ampliaciones de capital	1	1	1 1		1 1	1 1	1 1	1 1
necutationes de tapital Otras aportaciones de accionistas								
Aplicación del resultado del ejercicio	1	705 840,87	(705 840,87)	1				ı
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	1 200 000,00	705 840,87	(72 281,53)		3 867 312,81	5 700 872,15	1 020 527,73	6 721 399,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BILOBA FINANCE, S.C.R., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 6 DE MARZO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

						Fondos propios		
	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras aportaciones de accionistas	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Total ingresos y gastos reconocidos	1	1	705 840,87	ı	1	705 840,87	556 816,31	1 262 657,18
Operaciones con accionistas Ampliaciones de capital	1 200 000,00			1 1	3 867 312,81	5 067 312,81	1 1	5 067 312,81 1 200 000,00
reducciones de capital Otras aportaciones de accionistas Anicoción del recultado del oiercicio	1 1	1 1	1 1	1 1	3 867 312,81	3 867 312,81	1 1	3 867 312,81
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	1 200 000,00	1	705 840,87	1	3 867 312,81	5 773 153,68	556 816,31	6329 969,99

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	186 698,79	(80 587,78)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(51 421.62)	687 942,79
Ajustes del resultado	(83 718,69)	(811 030,86)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(77 718,69)	- (805 167,75)
Ingresos financieros	(6 000,00)	(5 863,11)
Gastos financieros	-	(5 003))
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	336 699,01	18 739,10
Deudores y otras cuentas a cobrar	(2 639,46)	(2 188,86)
Otros activos corrientes	6 760,18	(8 949,04)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(3 950,65)	40 376,44
Otros pasivos corrientes	327 192,30	-
Otros activos y pasivos no corrientes	9 336,64	(10 499,44)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(14 859,91)	23 761,19
Pagos de intereses	(1.1033/3.1)	23 7 0 17 13
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	6 000,00	5 863,11
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(20 859,91)	17 898,08
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1 759 658,64)	(2 862 523,62)
Pagos por inversiones	(2 103 703,05)	(4 751 807,73)
Inversiones financieras	(2 103 703,05)	(4 751 807,73)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	344 044,41	1 889 284,11
Inversiones financieras	344 044,41	1 889 284,11
Empresas del grupo y asociadas	· -	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	5 067 312,81
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		5 067 312,81
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	5 067 312,81
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	<u> </u>	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 572 050 95)	2 124 201,41
ADMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	(1 572 959,85) 2 124 201,41	2 124 201,41
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2 124 201,41 551 241,56	2 124 201.41
FTECTIVO V EQUIVAIENTES AI TINAI DEI EIECCICIO		

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

La sociedad Biloba Finance, S.C.R., S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 6 de marzo de 2023 bajo la denominación Biloba Finance, S.A.U. La Sociedad fue transformada en sociedad de capital riesgo con fecha 27 de marzo de 2023 y fue inscrita en el Registro de la CNMV el 2 de junio de 2023. Es una sociedad constituida en España de conformidad con ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LECR), por el Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro. Asimismo, se rige de acuerdo con el contenido del Folleto de inversión publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 44776, folio 178, hoja M788405 y con NIF A44808392. Asimismo, el 2 de junio de 2023 se produjo la inscripción de la Sociedad, con el número 524, en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la CNMV.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante Biloba Investments Península, S.L.U., la cual posee el 100% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2024 la sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.

La sociedad tendrá duración indefinida. La Sociedad dio comienzo a sus operaciones como sociedad de capital-riesgo en la fecha de su inscripción en el registro administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") sin perjuicio de lo establecido en la LSC y demás disposiciones que resulten de aplicación.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Calle Goya 18, Madrid.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

No obstante, la Sociedad podrá extender su objeto principal a:

- 1) La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la renta de las personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio.
- 2) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
- 3) La Inversión en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LECR.
- 4) La inversión en entidades financieras cuya actividad se encuentre sustentada principalmente en la aplicación de tecnología a nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos.

Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión en las Sociedades, estén o no participadas por ésta.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Sin perjuicio de que las actividades anteriores encuentren encuadre en distintos códigos CNAE, el CNAE que se corresponde a la actividad principal de la Sociedad es el 6430 (inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares).

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

La Sociedad es una Sociedad de Capital Riesgo gestionada y administrada por la Sociedad Gestora Singular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., (sin perjuicio de las labores y responsabilidades de administración de la Sociedad que tiene encomendadas el Órgano de Administración de la misma, según figuran detalladas en el Folleto de la Sociedad) cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 21 de diciembre de 1998 bajo la denominación de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de esta en el registro de la C.N.M.V. Con fecha 23 de diciembre de 2022 se acordó el cambio de denominación social a Singular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad, se encuentra regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. – A82199084), tomo 13760, folio 1, hoja M224636 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 185.

La Entidad Depositaria de la Sociedad durante el ejercicio comprendido desde el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 fue BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Con fecha 2 de febrero de 2024 la Entidad Depositaria pasó a ser Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la LECR por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

La Sociedad tendrá su activo invertido con sujeción a los límites y porcentajes contenidos en la LERC y en la restante normativa que fuese de aplicación, así como en los términos detallados en el Folleto presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y todo ello en atención a lo previsto en el artículo 12 de la LECR.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la LECR establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

No obstante lo anterior, la Sociedad, con excepción de las cantidades de tesorería transitoria destinadas a cubrir gastos imputables al desarrollo de su objeto social y programa de inversiones, cumplirá con el coeficiente obligatorio de inversión mediante la inversión en entidades que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 13.3 y 14 de la LECR (los "Activos Aptos"), manteniendo así un coeficiente obligatorio de inversión en Activos Aptos de al menos el noventa y cinco por cien (95%) de su activo computable (el "Coeficiente Obligatorio de Inversión de la Sociedad"), conforme al artículo 13 de la LECR.

En este sentido, la Sociedad cumple con el Coeficiente Obligatorio de Inversión de la Sociedad desde el momento de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. sin acogerse, por tanto, a ninguno de los supuestos de incumplimiento temporal previstos en el artículo 17.1.a) de la LECR, de forma que se considerará que cumple desde dicho momento con la obligación de inversión en Activos Aptos prevista en la LECR, en sus Estatutos Sociales y en su Folleto.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el Folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

La Sociedad cumple con los requerimientos expuestos en el párrafo anterior en el momento de la inversión, según quedó establecido en su Folleto inscrito en la C.N.M.V.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha suscrito compromisos de inversión en dos entidades de capital riesgo por un importe de 1.200.000,00 euros. Adicionalmente, ha aumentado el compromiso en una entidad de capital riesgo por un importe de 600.000,00 euros y ha disminuido el compromiso en otra de sus entidades participadas por un importe de 800.000,00 euros. Además, la sociedad ha dejado de estar comprometida con otras dos entidades por la venta de su posición en una de ellas y por la liquidación de otra. Por tanto, los compromisos de inversión al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 8.953.409,54 euros.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en adelante el Órgano de administración, con fecha 30 de mayo de 2025, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio actual.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del Grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios en los criterios contables.

f) Comparación de la información.

Debido a que el ejercicio anterior está comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, las cuentas anuales no son comparables.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio presentada por el Órgano de Administración de la Sociedad es la siguiente:

	Propuesta
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	(72 281,53)
Aplicación	
Resultado de ejercicios anteriores	(72 281,53)
	(72 281,53)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

c) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido para cada Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por Invest Europe para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

d) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

e) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

f) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores – De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores – De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la LECR.

Se contabilizan en el activo de balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

g) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

h) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte de este cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de este, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control de este, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

i) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar.

j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

k) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

m) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha adquirido instrumentos de patrimonio propios.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

o) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. La Sociedad no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

p) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos – Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por Invest Europe (anterior EVCA).

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no presenta riesgo de crédito al no disponer de instrumentos de crédito o préstamos concedidos en el Activo de su Balance de Situación

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero de la Sociedad asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería de esta y la póliza de crédito, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al Euro (Nota 8).

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de la Sociedad. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por el accionista único de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte del accionista único. Por su parte, cabe destacar asimismo que la Sociedad tiene contratada una línea de crédito que podría ser utilizada de forma puntual, en caso de que fuera necesario atender desembolsos no previstos en los días previos a la suscripción y desembolso requerido por la Sociedad Gestora.

d) Riesgo operacional

La Sociedad estima que tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de las Entidades de Capital Riesgo ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a accionistas), el número de operaciones al año es muy limitado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2023 (*)	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2024
Coste				
Equipos para procesos de información	1 938,00	-	-	1 938,00
Total coste	1 938,00			1 938,00
Amortización acumulada				
Equipos para procesos de información	(387,60)	(387,60)	-	(775,20)
Total amortización acumulada	(387,60)	(387,60)		(775,20)
Total inmovilizado material	1 550,40	1 550,40		1 162,80

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El detalle y movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2023 (*)
Coste			
Equipos para procesos de información	1 938,00	-	1 938,00
Total coste	1 938,00		1 938,00
Amortización acumulada		_	
Equipos para procesos de información	(387,60)	-	(387,60)
Total amortización acumulada	(387,60)		(387,60)
Total inmovilizado material	1 550,40		1 550,40

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene elementos totalmente amortizados.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

7. Activos diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía contabilizados activos por impuestos diferidos con la matriz surgidos de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional decimonovena de la Ley 27/2014.

8. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo – Extranjeras	1 299 605,51	727 606,35
De entidades objeto de capital riesgo – Nacionales	5 228 548,63	3 515 918,11
	C F20 4F444	4 2 4 2 5 2 4 4 6
	6 528 154,14	4 243 524,46

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de inversión alternativa. Este capital inicialmente comprometido se puede incrementar en determinados fondos como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertas Entidades Participadas hubieran podido liberar a sus inversores.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

			Compromiso de Inversión	Reducciones de	Operaciones	Compromiso de
Entidad Participada	Tipología	Participación	Inicial	compromiso	en secundario	Inversión Ajustado
<u> </u>		(1)		<u> </u>		
Entidad Participada 1	Fondo	-	661,90	(661,90)	-	-
Entidad Participada 2	Fondo	0,09%	144 214,60	-	-	144 214,60
Entidad Participada 3	Fondo	0,05%	43 705,11	-	-	43 705,11
Entidad Participada 4	Fondo	-	1 061 649,37	(1 061 649,37)	-	-
Entidad Participada 5	Fondo	0,20%	2 009 310,90	-	-	2 009 310,90
Entidad Participada 6	Fondo	0,22%	1 200 202,20	-	-	1 200 202,20
Entidad Participada 7	Fondo	1,03%.	301 078,77	-	-	301 078,77
Entidad Participada 8	Sociedad	n.d.	999 897,96	-	-	999 897,96
Entidad Participada 9	Fondo	0,80%	1 200 000,00	-	(800,000,00)	400 000,00
Entidad Participada 10	Fondo	n.d.	250 000,00	-	-	250 000,00
Entidad Participada 11	Fondo	0,30%	750 000,00	-	600 000,00	1 350 000,00
Entidad Participada 12	Sociedad	0,07%	655 000,00	-	-	655 000,00
Entidad Participada 13	Fondo	0,14%	400 000,00	-	-	400 000,00
Entidad Participada 14	Fondo		1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 15	Fondo		200 000,00			200 000,00
			10 215 720,81	(1 062 311,27)	(200 000,00)	8 953 409,54

En 2024 se ha procedido a la venta parcial en el mercado secundario del compromiso en la entidad participada 9 por importe de 800.000,00 euros y se han adquirido dos posiciones en el mercado secundario de la entidad participada 11 por importe de 600.000,00 euros.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

				Reducciones		
			Compromiso de	de	Compromiso	Compromiso de
Entidad Participada	_Tipología_	Participación	Inversión Inicial	compromiso	Reinstated	Inversión Ajustado (*)
		(1)				
Entidad Participada 1	Fondo	-	661,90	-	-	661,90
Entidad Participada 2	Fondo	0,09%	144 214,60	-	-	144 214,60
Entidad Participada 3	Fondo	0,05%	43 705,11	-	-	43 705,11
Entidad Participada 4	Fondo	-	1 061 649,37	-	-	1 061 649,37
Entidad Participada 5	Fondo	0,20%	2 009 310,90	-	-	2 009 310,90
Entidad Participada 6	Fondo	0,22%	1 200 202,20	-	-	1 200 202,20
Entidad Participada 7	Fondo	n.d.	301 078,77	-	-	301 078,77
Entidad Participada 8	Sociedad	n.d.	999 897,96	-	-	999 897,96
Entidad Participada 9	Fondo	0,80%	1 200 000,00	-	-	1 200 000,00
Entidad Participada 10	Fondo	n.d.	250 000,00	-	-	250 000,00
Entidad Participada 11	Fondo	0,30%	750 000,00	-	-	750 000,00
Entidad Participada 12	Sociedad	4,37%	655 000,00	-	-	655 000,00
Entidad Participada 13	Fondo	0,12%	400 000,00			400 000,00
			9 015 720,81			9 015 720,81

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

⁽¹⁾ El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total de la Entidad Participada en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2024
Entidad Participada 1 (*)	661,90	(661,90)		_
Entidad Participada 7 (*)	94 214,60	(26 180,58)	94 648,59	162 682,61
Entidad Participada 2 (*)	31 205,11	(16 716,23)	13 011,82	27 500,70
Entidad Participada 4 (*)	1 061 649,37	(1 061 649,37)	-	-
Entidad Participada 5 (*)	1 659 310,90	(183 110.34)	699 380.38	2 175 580.94
Entidad Participada 6 (*)	540 202,20	-	(35 535,47)	504 666,73
Entidad Participada 7 (*)	175 078.77	-	5 953.75	181 032,52
Entidad Participada 8	750 223,88	-	74 642,12	824 866,00
Entidad Participada 9 (*)	146 000,00	-	(34 465,66)	111 534,34
Entidad Participada 10	154 891,00	-	38 220,00	193 111,00
Entidad Participada 11 (*)	675 000,00	(17 060,67)	(17 036,43)	640 902,90
Entidad Participada 12 (*)	584 595,00	(45 062,99)	(5 785,61)	533 746,40
Entidad Participada 13 (*)	400 000,00	-	65 591,61	465 591,61
Entidad Participada 14 (*)	507 659,00	-	121 841,00	629 500,00
Entidad Participada 15 (*)	74 819,05		2 619,34	77 438,39
	6 855 510,78	(1 350 442,08)	1 023 085,44	6 528 154,14

^(*) De entidades objeto de capital riesgo – Nacionales

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023:

				Valor
			Ajustes por valoración en	razonable al
Entidad Participada	Desembolsos	Bajas	Patrimonio neto	31.12.2023 (*)
Entidad Participada 1 (**)	661,90	(661,90)	-	-
Entidad Participada 2 (**)	94 214,60	(8 361,59)	129 831,86	215 684,87
Entidad Participada 3 (**)	31 205,11	-	19 233,05	50 438,16
Entidad Participada 4 (**)	1 061 649,37	(1 061 649,37)	-	-
Entidad Participada 5 (**)	1 509 310,90	-	477 367,08	1 986 677,98
Entidad Participada 6 (**)	180 202,20	-	(59 849,02)	120 353,18
Entidad Participada 7 (**)	118 078,77	-	(8 756,50)	109 322,27
Entidad Participada 8	555 080,09	-	35 277,91	590 358,00
Entidad Participada 9 (**)	240 000,00	-	(35 601,79)	204 398,21
Entidad Participada 10	129 891,00	-	7 357,35	137 248,35
Entidad Participada 11 (**)	144 668,79	-	(10 785,54)	133 883,25
Entidad Participada 12 (**)	326 845,00	(13 443,50)	(20 446,20)	292 955,30
Entidad Participada 13 (**)	360 000,00		42 204,89	402 204,89
_	4 751 807,73	(1 084 116,36)	575 833,09	4 243 524,46

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

^(**) De entidades objeto de capital riesgo – Nacionales

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye, en el caso de aplicación, el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas, en su caso, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras – Resultados por enajenaciones (netos), por un importe de 52.306,58 y 799.510,64 euros, respectivamente (Nota 16.b).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones, así como las variaciones que pudieran existir derivadas de los cambios de valor de la moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2023	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024
			<u> </u>	
Entidad Participada 1	EUR	-	-	-
Entidad Participada 2	EUR	129 831,86	(35 183,27)	94 648,59
Entidad Participada 3	EUR	19 233,05	(6 221,23)	13 011,82
Entidad Participada 4	EUR	-	-	-
Entidad Participada 5	EUR	477 367,08	222 013,30	699 380,38
Entidad Participada 6	EUR	(59 849,02)	24 313,55	(35 535,47)
Entidad Participada 7	EUR	(8 756,50)	14 710,25	5 953,75
Entidad Participada 8	EUR	35 277,91	39 364,21	74 642,12
Entidad Participada 9	EUR	(35 601,79)	1 136,13	(34 465,66)
Entidad Participada 10	EUR	7 357,35	30 862,65	38 220,00
Entidad Participada 11	EUR	(10 785,54)	(6 250,89))	(17 036,43)
Entidad Participada 12	EUR	(20 446,20)	14 660,59	(5 785,61)
Entidad Participada 13	EUR	42 204,89	23 386,72	65 591,61
Entidad Participada 14	EUR	-	121 841,00	121 841,00
Entidad Participada 15	EUR	-	2 619,34	2 619,34
	ļ	575 833,09	447 252,35	1 023 085,44

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las tablas anteriores incluyen el efecto fiscal por importe de 2.557,71 y 19.016,78 euros, respectivamente.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de las Entidades Participadas, así como los auditories de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidad Participada	Auditores 2024	Auditores 2023
E (I I I D (I I I I I I		
Entidad Participada 1	N.D	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 2	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 3	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 4	N.D	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 5	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 6	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 7	Deloitte, S.L.	N.D.
Entidad Participada 8	N.D.	N.D.
Entidad Participada 9	BDO, S.L.	BDO, S.L.
Entidad Participada 10	N.D.	N.D.
Entidad Participada 11	Ernst & Young, S.L.	Ernst & Young, S.L.
Entidad Participada 12	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 13	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 14	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	N.D.
Entidad Participada 15	Deloitte, S.L.	N.D.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Tesorería En euros	EE1 241 EC	2 124 201 41
En euros	551 241,56	2 124 201,41
	551 241,56	2 124 201,41

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que la Sociedad el mantiene en tres cuentas corrientes bancarias remuneradas a un tipo de interés de mercado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

10. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 19)	4 828,32	2 188,86
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.	4 828,32	2 188,86

11. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Créditos a empresas del grupo (Nota 20)	2 188,86	8 949,04
	2 188,86	8 949,04
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.		

12. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar y al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Acreedores por prestación de servicios	36 271,88	40 333,29
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 19)	153,91	43,15
	36 425,79	40 376,44
(*) Co procenta única y avelucivamento a afectos comparativos		

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dentro del capítulo Acreedores por prestaciones de servicios se incluyen saldos pendientes de pago a la matriz al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por importe de 15.737,49 y 8.150,68 euros, respectivamente (Nota 20).

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

13. Deudas a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que corresponden a una línea de crédito con Singular Bank, S.A., contratada a un tipo de interés de mercado. El importe por deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 327.192,30 euros.

14. Pasivo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Órgano de administración de la Sociedad ha optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación por tener periodos de tenencia sean inferiores a un año. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 2.557,71 y 19.016,78 euros, respectivamente.

15. Fondos reembolsables

a) Capital

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2024, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital está constituido por 1.200.000,00 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, números 1 a la 1.200.000,00, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los requerimientos normativos de capital mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, un accionista, posee acciones que representan el 100% de la cifra de capital, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al ser el accionista con participación significativa persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
Accionistas Biloba Investments Península, S.L.U.	100,00%	100,00%
	100,00%	100,00%

b) Reservas

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable a la Sociedad en virtud del artículo 84 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (y ahora de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital), están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital suscrito. Dicha reserva no es de libre disposición de acuerdo con la legislación vigente, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para compensar pérdidas.

c) Otras aportaciones de accionistas

El saldo del epígrafe Otras aportaciones de socios recoge los elementos patrimoniales entregados por los socios o propietarios de la Sociedad cuando actúen como tales, en virtud de operaciones no descritas en otras cuentas.

Con fecha 10 de marzo de 2023, el accionista único aprobó una aportación no dineraria a favor de la Sociedad por importe de 3.867.312,81 euros, correspondientes a participaciones de capital riesgo registrados en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

16. Resultados financieros

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de ingresos financieros del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	6 000,00	-
Intereses de cuenta corriente	25 412,21	5 863,11
	31 412,21	5 863,11

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio		
Beneficios	52 306,48	799 510,64
Pérdidas	-	-
Otras inversiones financieras		
Beneficios	-	5 657,11
Pérdidas		
	52 306,48	805 167,75

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Beneficios procedentes del capítulo Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones, así como los beneficios o pérdidas derivados de operaciones de desinversión en el mercado secundario (Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2023, los Beneficios procedentes del capítulo Otras inversiones financieras recogían los resultados obtenidos por la venta de títulos a corto plazo de una cartera de negociación que tenía la sociedad.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

17. Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

El desglose del epígrafe comisiones satisfechas durante del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2023	2023 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	28 773,38	-
Otras comisiones	6 159,12	41 809,62
	34 932,50	41 809,62

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El capítulo Otras comisiones durante el ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2024 comprende a la comisión de depositaría por importe de 6.159,12 euros.

El capítulo Otras comisiones durante el ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 comprende, la comisión de administración por importe de 17.751,93 euros, la comisión de estructuración por importe de 20.000,00 euros y la comisión de depositaría por importe de 4.057,69 euros.

Las comisiones devengadas se han obtenido en base a los criterios establecidos en el Folleto informativo de la Sociedad.

18. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe del ejercicio durante del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Servicios profesionales	6 734,00	23 520,54
Servicios registrales y notariales	13 274,99	4 927,88
Tasas C.N.M.V.	2 393,38	1 040,60
Servicios bancarios y similares	1 247,58	282,24
Servicios de administración	14 996,77	-
Otros servicios	61 173,49	51 119,59
	99 820,21	80 890,85
(*) Co procenta única v ovelucivamento a efectos comparativos		·

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2023 el capítulo Otros servicios se correspondía, principalmente, con la retribución a los miembros del Órgano de administración por importe de 5.908,83 euros (Nota 22) junto con los servicios de asesoramiento y gestión prestados por la matriz por importe de 44.240,17 euros (Nota 20).

19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores – Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 10)		
Por retenciones practicadas.	4 828,32	1 114,00
Por pagos fraccionados	<u> </u>	1 074,86
	4 828,32	2 188,86
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.		

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar – Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 12)		
Por retenciones practicadas	153,91	43,15
	153,91	43,15

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 la Sociedad optó por el régimen fiscal de los Grupos de Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo Biloba Investments Península, S.L.U., la Sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal, la obligada ante las autoridades fiscales a la presentación y liquidación del Impuesto.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios se determina de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias.

En el caso de entidades que formen parte de un grupo de sociedades según el artículo 42 del Código de Comercio, se tendrá en cuenta la suma del importe neto de la cifra de negocios del conjunto de entidades pertenecientes a dicho grupo.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2024	2023 (*)
Resultado contable antes de impuestos Ajuste de ejercicios anteriores	(51 421,62)	687 942,79
Resultados directamente registrados en Patrimonio Neto Diferencias permanentes – Minusvalías del ejercicio Diferencias permanentes – Exención por	- - -	- -
régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(51 783,42)	(759 535,11)
Resultado contable ajustado	(103 205,04)	(71 592,32)
Diferencias temporales	(20 859,91)	
Base imponible previa	(124 064,95)	(71 592,32)
Base imponible ajustada		(35 796,16)
Base imponible del ejercicio	(124 064,96)	(35 796,16)
Cuota íntegra	-	8 949,04
Créditos / (Deudas) generadas por consolidación fiscal (Notas 11 y 20)		8 949,04
Impuesto sobre Beneficios Crédito / (Deuda) Grupo Fiscal		17 898,08

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

La conciliación entre la base imponible y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023 (*)
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	(20.050.04)	17 898,08
Diferencias temporales	(20 859,91)	
	(20 859,91)	17 898,08
	(20 035,51)	17 050,00

A 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores. El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

	BINs CCAA 2023	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	Total Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 2023	35 796,16	55 146,46	90 942,62	-	90 942,62
Ejercicio 2024			- (*)		124 064,95
	35 796,16	55 146,46	90 942,62		215 007,57

^(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los Fondos reembolsables de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuesto Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los Fondos reembolsables de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características de la Sociedad, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2024, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

20. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	2024	2023 (*)
Activo Activos diferidos por consolidación fiscal (Nota 11)	2 188,86	8 949,04
Pasivo Acreedores por prestación de servicios (Nota 12)	15 737,49	8 150,68
Gasto Otros gastos de explotación (Nota 18)	54 522,01	44 240,17

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023 (*)
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	8,84	15
Ratio de operaciones pagadas	2,25	16
Ratio de operaciones pagadas Ratio de operaciones pendientes de pago	2,41	10
(Euros)		
Total pagos realizados	109.780,20	56.202,98
Total pagos pendientes	2.425,61	13.253,82
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo		
establecido en la normativa de morosidad	103.900,33	51.781,75
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de		
los pagos realizados	94,64%	92%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de	_	
morosidad	35	13
Porcentaje sobre el total de facturas	94,60%	87%

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

22. Remuneraciones y saldos con los miembros del Órgano de Administración

Durante el ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad remuneró a los miembros del Órgano de Administración por un importe total de 5.908,83 euros, no habiendo remuneración durante el ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene un contrato de prestación de servicios firmado con su accionista único.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de estos a título de garantía.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El número de miembros que componen el Órgano de administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

	Hombres	Mujeres	Total
Órgano de administración	3		3
	3	-	3

La Sociedad ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ha comunicado a la Junta General situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener (el o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y en la parte correspondiente a las responsabilidades de administración de los Órganos de Administración por los servicios provistos por la sociedad matriz, los temas relativos a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora y a dicha sociedad matriz.

23. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

24. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad han ascendido a un importe de 7 miles y 5 miles de euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio 2024. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre de PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2024 y el comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

25. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse la memoria.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Biloba Finance, S.C.R., S.A.U., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se han realizado aportaciones por un valor de 1.851.948,59 euros, lo que ha permitido hacer frente a las necesidades de tesorería para la realización de la actividad normal de la Sociedad.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha suscrito nuevos compromisos de inversión en dos entidades de capital riesgo por un importe de 1.200.000,00 euros, ha aumentado el compromiso en una entidad de capital riesgo por un importe de 600.000,00 euros y ha disminuido el compromiso en otra de sus entidades participadas por un importe de 800.000,00 euros. Además, la sociedad ha dejado de estar comprometida con otras dos entidades por la venta de su posición en una de ellas y por la liquidación de otra. Por tanto, los compromisos de inversión al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 8.953.409,54 euros.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las entidades de capitalriesgo, a 31 de diciembre 2024 de la Sociedad, cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios y con los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2024 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse la memoria.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Consejo de Administración de la Sociedad Biloba Finance, S.C.R., S.A.U, ha formulado con fecha 30 de mato de 2025, a efectos de lo determinado en el artículo 253 del vigente Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

(Representado por D. José Fernando Baldellou Solano) Presidente y Consejero Delegado
D. Javier Sánchez-Moreno Gómez Consejero

Riloha Investments Península S.I.I.I.

D. Roberto Delfín Mendizábal Consejero

Roberto Delfín Mendizábal no ha podido firmar estas cuentas anuales de la sociedad Biloba Finance, S.C.R., S.A.U., por encontrarse ausente en el día de formulación de estas, estando de acuerdo con todo lo que en ellas se expresa. Diligencia que expido yo, Ricardo Ramírez-Montesinos Llorca, vicesecretario del Consejo de Administración para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

D. Ricardo Ramírez Montesinos Llorca